

ACTA Nº 1597

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y seis se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Jorge Gerardo / García Cabello, los señores Ministros doctores Ramón Ulises Córdova y // Raúl Antonio Filipigh, para considerar: PRIMERO: Oficial Raquel U. Lebi/ de Nicolaas s/Historia Clínica (Nota Nº 2389/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto / la Historia Clínica presentada por la agente de mención en el epígrafe; / atento a lo informado por Secretaría al respecto y a lo establecido por / el Art. 23º del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: / Conceder licencia por razones de salud a la presentante, desde el 25 de / junio y hasta el 23 de octubre del año en curso, inclusive. SEGUNDO: // / Asesora de Menores e Incapaces y Defensora de Pobres y Ausentes Nº 1, // / Dra. Alcira Teresa Gallardo s/mención al Auxiliar Héctor Martín Báez (No / ta Nº 2369/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual / se formula una mención especial por la responsabilidad y dedicación pues / ta de manifiesto en el cumplimiento de sus obligaciones laborales por el / Auxiliar de esa dependencia, Héctor Martín Báez, ACORDARON: Tener presen / te y dejar constancia en el legajo personal del agente. TERCERO: Oficial / Victoria Teresa Duré de Bareiro, solicita licencia pre-parto (Nota Nº // / 2350/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada y el certificado médi / co acompañado; atento a lo dispuesto por el Art. 20º del Régimen de Li / cencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder a la peticionante la / primera parte de licencia por maternidad, a partir del 30 del corriente / mes y hasta el 13 de agosto inclusive del año en curso. CUARTO: Auxiliar / Ayudante Eugenio R. Rodríguez s/justificación de inasistencias (Nota Nº / / 2323/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida e Historia Clínica adjun / ta; atento a lo informado por Secretaría al respecto y a lo establecido / por el Art. 23º del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDA-

///.....

..// RON: Justificar las inasistencias en que incurriera el presentante/ desde el día 12 de mayo al 11 del corriente mes y año, inclusive. QUIN- / TO: Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Contador/ Público Nacional Juan Carlos Ambrosio s/Invitación al "6º Congreso Nacio- / nal de Ciencias Económicas" (Nota Nº 2347/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la / nota cursada por el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Econó- / micas de la Provincia, invitando a participar del evento de referencia a / los agentes de este Poder Judicial, graduados en Ciencias Económicas, el / que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 19 y / 22 del mes de noviembre del año en curso, ACORDARON: Tener presente y // dar difusión. SEXTO: Oficial Mayor Elba Beatriz Molina, solicita su baja / por acogerse al beneficio de la Jubilación Voluntaria (Nota Nº 2334/86- / Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, mediante la cual la agente / de mención en el epígrafe adjunta copia de la Resolución Nº 00609/86 de / la Caja de Previsión Social de la Provincia, por la que se le otorga el / beneficio de la Jubilación voluntaria, solicitando por tales razones su / baja de este Poder, a partir del 1º de julio próximo, ACORDARON: Dispo- / ner la baja de la Oficial Mayor Elba Beatriz Molina, a partir del día 1º / de julio del corriente año, dándose intervención a la División Contadu- / ría a sus efectos. SEPTIMO: Secretaría de Superintendencia informa sobre / tardanzas e inasistencias del personal de la Primera, Segunda y Tercera / Circunscripción Judicial durante el mes de febrero del corriente año. // Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto por las Acordadas / Nros. 120, punto 7º y 145, punto 1º, ACORDARON: 1º) Descontar de los habe- / res de los agentes Elba María Francisca Quintana, Leoncia Rojas de Bata- / lla, Lucía Silvia Crispina Olivera, Gladys González, Hermelinda Gómez, / Elba Giménez, María Concepción Venancia Gastiaburo, José Carlos Flores, / Pascual Heriberto Caballero, María Isabel Caballero de Alfonso y Mario / Wenceslao Alarcón, el importe correspondiente a la cuarta parte de su re

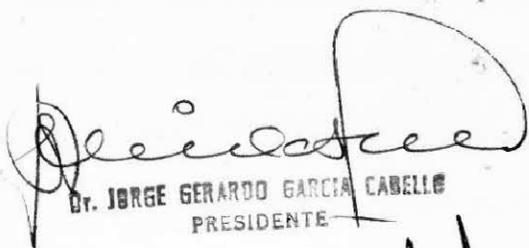
///...

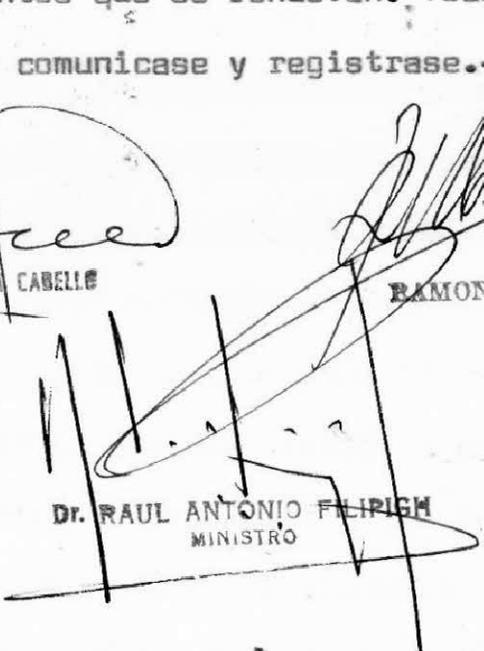


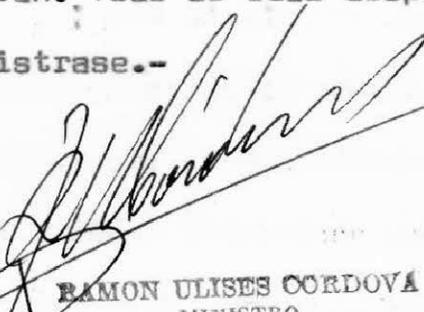
..// tribución diaria promedio; de los haberes de Teresa Vilda Stefani/ de Micale, Luis Ramón Morínigo e Hilda Rosa Caballero de Cañisa, el importe correspondiente a la mitad de su retribución diaria promedio y de los de Josefina Elizabeth Alcaráz de Medina, Agueda Teresa Giraudo de / Zamboni, Nora Lilian Acosta de Palacio y María Elisa Pérez, el importe/ correspondiente a un día de su retribución, sancionando además a ésta / última con suspensión de dos días, medida que se efectivizará a partir/ del día siguiente al de su notificación. 2º) Inasistencias: Descontar / de los haberes de los agentes Agnes Mabel Burjel Malkiewicz de Bianchi, Alberto Luis González, María Olga Martínez y Jorge Raúl Pedroso, el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionándolos además con apercibimiento. OCTAVO: Ampliación informe de Secretaría respecto a inasistencia injustificada en el mes de diciembre de 1985. En este acto Secretaría informa que se ha omitido consignar en el punto 13º del Acta Nº 1580 la inasistencia injustificada del agente Oscar René Ruiz. Oído/ lo cual, ACORDARON: Descontar de los haberes del mencionado agente el / importe correspondiente a un día de su retribución, sancionándolo, además, con apercibimiento. NOVENO: Renovación de contratos. Visto que el/ día 30 del corriente mes fenecen los contratos suscriptos oportunamente con los Jefes de Despacho Edith Mabel Lima, Carlos Daniel Buxmann, Alberto Esquivel, Neri Oreste Cerdán y Marta Nuryrmar Lima de Brunaga; con la Oficial Principal Pablina Fernández; con los Oficiales Auxiliares // Carlos María De Pedro y María Pelagia González de Bordón; con las Ofi- / ciales Agnes Mabel Burjel Malkiewicz de Bianchi, Josefina Elizabeth Alcaráz de Medina, Gladys Elizabeth Aguirre de Gilbert y María Elba Francisca Quintana; con los Auxiliares Jesús Antonio Ruiz Díaz, Rubén Darío Palacios, Ricardo Luis Zanenga, María del Carmen Acuña, Mercedes F. González de Fernández, Fátima María del Carmen Gutiérrez, Carlos Alcides / Mier, Francisca M. Delgado de Esmat, Gloria Beatriz Vanni, Rosa Merce-/

///...

..// des Luque de Márquez, Rosa Guillen, Julio Fernando Fabio Leguiza-  
món, Max Alfredo Berenfeld, Liria Lucila Britez de Insaurrealde, Carlos/  
Antonio Palacios, Griselda Alvarenga, Ignacia Romero, Lilian del Carmen  
Sosa de Avila Maglietti, Ignacio Lezcano, Audberto Martínez López, Clau-  
dio Ramón Sánchez y Martha Ortíz; con el Encargado del Taller de Elec-  
tricidad Adolfo Quintín Beck; con el Supervisor del Parque Automotor //  
Faustino Pietkiewicz; con el Responsable del Departamento Ceremonial //  
Adriano Acosta; con los Auxiliares Técnicos Angel Tarantini, Pablo Es-  
quivel, Silvino Franco y Jorge Raúl Pedroso; con los Auxiliares Ayudan-  
tes Juan Carlos Gómez Alvarenga, Agustín Pelagio López, Hilario Ramón /  
Benítez y Marciano Ramírez y con los Ayudantes Luis Enrique Figueredo,/  
Miguel Angel Aranda, Antonia Chaparro de Espinoza, Edgardo Narciso Mo-  
rel, Juan Carlos Caballero y Rodolfo Enrique Ortíz, ACORDARON: 1º) Ren-  
ovar hasta el 30 de setiembre del año en curso el contrato suscripto con  
el Jefe de Despacho Alberto Esquivel; 2º) Renovar hasta el 31 de diciem-  
bre del corriente año los de los otros agentes mencionados, a excepción  
del del Auxiliar Max Alfredo Berenfeld; 3º) Autorizar a la Presidencia/  
a suscribir los nuevos contratos en idénticas condiciones que las esta-  
blecidas en los instrumentos que se renuevan. Todo lo cual dispusieron/  
y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

  
Dr. JORGE GERARDO GARCIA CABELLO  
PRESIDENTE

  
Dr. RAUL ANTONIO FILIPPI  
MINISTRO

  
RAMON ULISES CORDOVA  
MINISTRO